



DÍA CON DÍA
Héctor
Aguilar
Camín

Sartori

Muy oportuna la entrevista que hizo Ricardo Raphael de la Madrid al gurú mundial de las ingenierías constitucionales, Giovanni Sartori. (El Universal, 8/11/09)

Sartori hizo una minúta de rápidos trazos sobre lo que hay que cambiar y lo que hay que cuidar en la nueva reforma política que ya se cocina en palacio, y fuera de él.

Su primer deslinde es contra las pretensiones de refundarlo todo. "Ya no creo en grandes reformas, ni en nuevas constituciones inventadas desde cero. Se producen constituciones muy pobres. En cuanto a las reformas soy minimalista. Sugiero tan sólo la revisión de algunos aspectos para que la Constitución mexicana siga siendo una buena Carta Magna".

Su segundo deslinde es contra la idea de que el parlamentarismo puede ser una alternativa al régimen presidencial. "Si no se tiene experiencia en el sistema parlamentario, de la noche a la mañana no se puede implantar. Si México empieza de cero

porque no tiene práctica con este sistema es muy probable que aquí resulte un desastre. Conduciría a un gobierno rebelde y a un parlamento ingobernable".

Sobre los cambios por hacer, refrenda: es necesaria la segunda vuelta presidencial, pero no la segunda vuelta legislativa. La segunda vuelta presidencial, en la que compiten sólo los dos candidatos que alcanzan mayores votos en la primera, le parece necesaria porque "daría estabilidad al mandato del Ejecutivo". Descree de la segunda vuelta legislativa porque, simplemente, "el PRI podría ganarlo todo de nuevo".

Es partidario, en cambio, de la reelección consecutiva de legisladores para reforzar "la independencia del parlamento" y romper con la tradición de "manipulación y control" que ha puesto hasta ahora el destino político de los miembros del Congreso en manos de sus patronos y partidos, en vez de los votantes.

Sartori le hace muecas a las nociones de ratificación de gabinete y, sobre todo, de revocación de mandato. "El presidente puede ser enjuiciado políticamente", dice, "pero es una mala idea enviarlo a casa por una revocación injustificada a la mitad de su mandato".

Coincido en todo esto con Sartori. Disiento en su idea de que hay todavía que "recortar las alas al hiperpresidencialismo" y "dar más poder al Congreso". Mi impresión es que el "hiperpresidencialismo" ha dejado de existir en México, que lo nuestro hoy es una forma de subpresidencialismo. Y que el Congreso, de hecho, cogobierna la nación. ■■

acamín@milenio.com

